



Universidad Pedagógica Nacional
Consejo Académico

Acta de Acuerdos de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de 2021
15 de noviembre de 2021

Siendo las diecisiete horas del quince de noviembre de dos mil veintiuno, se realiza de manera remota la Décimo tercera Sesión Extraordinaria del 2021 del Consejo Académico para dar cumplimiento al artículo 10 inciso b) del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*.

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.

Presidenta: Rosa María Torres Hernández

Secretaria: María Guadalupe Olivier Téllez.

Consejeros Representantes de Autoridad:

Consejera Karla Ramírez Cruz. Secretaría Administrativa.

Consejera Abril Boliver Jiménez. Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Consejera. Rosenda Ruiz Figueroa. Directora de Biblioteca y Apoyo Académico.

Consejera Ruth Angélica Briones Fragoso

Consejeros Titulares Representantes del Personal Académico:

Consejero Yuri Jiménez Nájera.

Consejera María del Pilar Miguez Fernández.

Consejero. José Bastiani Gómez.

Consejero titular representante Estudiantil:

Consejero Miguel González Peralta

Invitada permanente del Consejo Académico:

Yolanda López Contreras, Directora de Unidades UPN.

Con fundamento en el artículo 22 del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se integra como asesora técnica a las sesiones del Consejo Académico, **Silvia Adriana Tapia Covarrubias** en su calidad de Directora de Comunicación Social. Lo anterior, en torno a los temas de la Comisión de Comunicación en el marco del Congreso Nacional Universitario de la UPN (CNU-UPN).

Se pasó lista de asistencia, se instaló la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de 2021 del Consejo Académico, se declaró Quórum legal para dar inicio al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se puso a consideración de los integrantes del Consejo Académico el proyecto de orden del día. Al respecto, se hicieron mínimas modificaciones, posteriormente fue aprobada.

Desahogo del asunto programado:





3. Revisión, análisis y, en su caso emisión del dictamen para la aprobación del documento final del Congreso Nacional Universitario y organización en la entrega al Subsecretario de Educación Superior, el cual posteriormente se hará llegar a la Cámara de Senadores para que, en su caso, analice la posibilidad de realizar las modificaciones respectivas a los ordenamientos jurídicos correspondientes de conformidad con la Ley General de Educación Superior (LGES).

La Secretaria del Consejo María Guadalupe Olivier Téllez, agradeció a los presentes su participación en la construcción del documento, y por las observaciones emitidas, que permitieron realizar las modificaciones necesarias para la versión final del documento.

Seguidamente, comentó que se envió la versión final del documento y preguntó, si alguien estaba en desacuerdo con el documento, y que, de ser así, lo manifestará. Ante la solicitud, no se manifestaron inconvenientes.

De igual manera, compartió que se mandaron a imprimir algunos ejemplares del documento en físico y solicitó que notificaran cuando se presentaran en la Unidad Ajusco para hacer la entrega física del documento.

Adicionalmente, mencionó que el documento se entregará de forma física al Subsecretario Luciano Concheiro y a quienes corresponda de la Cámara de Senadores.

Por su parte, la Rectora Rosa María Torres Hernández, mencionó que se tuvo una reunión con la Secretaría de Educación, Delfina Gómez Álvarez y el Subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez; donde se informó sobre el proceso del CNU y los detalles de la entrega oficial del documento, producto del Congreso.

Destacando, que será el Consejo Académico, órgano colegiado que organizó el proceso, quien realice la entrega formal del documento final a la Cámara de Senadores, el día 16 de noviembre a las 17:00 horas.

Asimismo, comentó que aún no está claro cómo se llevará a cabo la recepción, pero puede ser por Parlamento Abierto, y es posible que se les otorguen unos minutos, por lo cual, sugirió mencionar que existen dos posiciones claras por parte de la Comunidad.

Destacó, que los Consejeros representantes serán quienes realicen la presentación del documento, e invito al pleno a elegir a quienes tomarán la palabra.

Manifestó que en el caso del Consejero José Bastiani Gómez., buscarán la forma de gestionar que él pueda estar presente de forma virtual. Lo anterior, debido a que el Consejero no se encuentra en la CDMX y no se tenía confirmado el día y la hora para la entrega.

Por lo anterior, comentó que al día siguiente compartiría el programa definido y confirmaría el lugar donde se llevaría a cabo la entrega.

Por su parte la Secretaria Olivier, mencionó que se debería de considerar que es un espacio breve y que corresponde a la Rectora hacer la entrega física al Subsecretario





La rectora pidió que sea la Secretaria quien comparta una descripción de cómo se llevó a cabo el proceso del CNU, de igual forma, pidió se comenté que hay matices en el proceso Y preguntó a los presentes si alguien quiere argumentar específicamente en alguna de las posturas.

La Consejera Yolanda López pidió la palabra y propuso que el Profesor Yuri Jiménez Nájera tuviera una participación como Consejero Académico, porque su papel ha sido muy importante, y también propuso que participará un estudiante.

Seguidamente, la Consejera María del Pilar Miguez Fernández se sumó a la propuesta de la Consejera López sobre la participación del Consejero Jiménez para compartir una de las posiciones, y propuso al Consejero estudiantil Miguel González Peralta para participar.

La Secretaria tomó la palabra y preguntó a los Consejeros Jiménez y González si desean participar compartiendo las posiciones que se tuvieron dentro del CNU.

Ante las solicitudes, ambos Consejeros aceptaron participar en la presentación de las dos posturas que se tuvieron en el Congreso Nacional Universitario. El Consejero Jiménez compartiendo la posición de Autonomía, y por la parte de Descentralización, el Consejero González.

La Rectoría compartió, que puede haber diferentes formas de descentralización, pero algo central, en el documento es que van para adelante, ya sea en un caso o en el otro, tiene que cambiar la normatividad.

Retomó la palabra el Consejero González y propuso que en la presentación se explique sobre las dos grandes tendencias que permearon en el CNU.

La Rectora compartió que la Secretaria de Educación, mostró su entusiasmo al saber que toda la comunidad universitaria participó en el proceso de discusión del CNU, al ser la UPN su alma mater.

La Secretaria Olivier, comentó que aprovechaba para agradecer el esfuerzo y reconocimiento de toda la comunidad, sobre todo en un proceso donde no siempre se estuvo de acuerdo, pero que se superaron todas las circunstancias. De igual forma, comentó que el documento se encuentra en la página para conocimiento de la comunidad.

La Consejera Miguez, preguntó si se habría cobertura invitando a la prensa o si acudiría alguien de Comunicación Social a cubrir el evento.

La Rectora comentó que el único que puede sacar notas autorizadas por la prensa, es comunicación social de la SEP, Pero que se haría una nota y después se entregará al Subsecretario para su aprobación.

La Secretaria comentó que el equipo de Comunicación de la UPN estará realizando cobertura del acto.

Ante esto, la titular de Comunicación Social Silvia Adriana Tapia Covarrubias, comentó que ella y su equipo estarían presentes para hacer una nota del evento y que el documento del CNU, ya se encuentra en el portal institucional.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Acuerdo	
13.SE.1	El Consejo Académico emite dictamen favorable al documento final "Consensos y disensos del Congreso Nacional Universitario de la Universidad Pedagógica Nacional". La presentación del documento será realizada por los Consejeros Yuri Jiménez Nájera y Miguel González Peralta.

Finalmente, la Secretaria Olivier comentó que en cuanto tuviera los detalles de la reunión de entrega avisaría de inmediato al pleno.

Una vez desahogado el orden del día, se dio por concluida la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de 2021 del Consejo Académico.

Rosa María Torres Hernández

María Guadalupe Olivier Téllez

Presidenta

Secretaria

